

INVENTARIO FORTIFICACIONES ARAGONESAS. (A.R.C.A.)

IDF fortificación	CC. 45
-------------------	--------

Fecha creación ficha	20/02/2017
----------------------	------------

Actualización		B.I.C.	17/04/2006
---------------	--	--------	------------

DENOMINACIÓN	CASTILLO				
Emplazamiento	Monte	Localidad	ARÁNDIGA	Provincia	ZARAGOZA
Ayuntamiento	Plaza Mayor 1		C. Postal	50266	
Teléfono	976605057		Comarca	COMUNIDAD CALATAYUD	

Propiedad		Acceso	Libre		
Horario visita		Precio			
Situación	En la peña que domina el pueblo				
Datos de situación		ED50		WSG84	Altitud
UTM	X	625,222,50		625,114,29	496 m
Huso: 30	Y	4,596,791,38		4,596,582,20	
GEOGRAFICA	Latitud	41°30'44,08"N		41°30'39,98"N	
	Longitud	1°29'58,08"W		01°30'2,60"W	

Descripción:

La fortaleza se organiza en dos recintos, uno inferior (con una longitud de 36 m y anchura máxima de 15) y otro superior (de 55 m x una anchura máxima de 26), ambos de forma irregular y adaptados a las superficies de una peña. El recinto superior, de forma alargada en planta, posee dos grandes torres y otra más pequeña todas rectangulares, unidas por lienzos que conservan parcialmente los merlones con terminación piramidal. En realidad todas estas obras presentan una fábrica interior más antigua, de tapias de argamasa y yeso, a veces combinada con tapial de tierra, y otra más tardía, que forra a la anterior, de tapias de argamasa de yeso en unas zonas y mampostería trabada con cal en otras. La fase antigua se ha podido datar por las excavaciones en los ss. XII-XIII, y constituye un ejemplo de castillo de la etapa de tenencias, débil estructuralmente y con claro carácter residencial; la tardía es de la segunda mitad del s. XIV (se documentan obras en 1357, 1361 y 1398) y ofrece un aspecto de enorme potencia, con evidentes indicios de un cadalso de madera que recorría la zona alta de las tres torres, dándole al castillo un aspecto inexpugnable.

Estilo		Cronología	XII-XIV	Aparejo	Mampostería
Clave Plan Nacional de Arquitectura Defensiva 2012				Ca	

Conservación y uso:

Se han llevado acabi excavaciones arqueológicas y obras de consolidación. No obstante requiere de una restauración urgente para evitar desplomes sobre el pueblo.



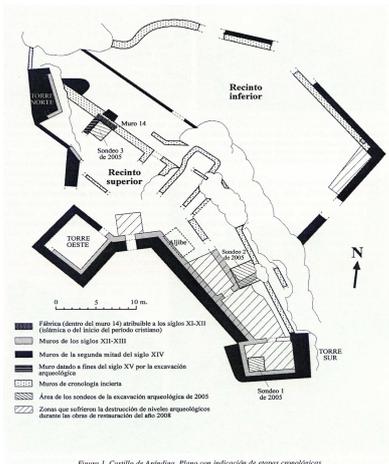
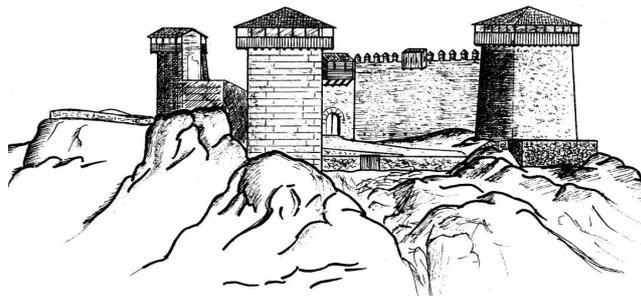


Figura 1. Castillo de Arándiga. Plano con indicación de etapas cronológicas.



Reconstrucción de la fortaleza

Acceso

El mejor acceso, a pie claro está es por la parte posterior, la que no da al pueblo. Hay una senda que nos acerca al castillo. No requiere mucho esfuerzo, pero si cuidado. En círculo rojo su ubicación.



Información bibliográfica

GUITART APARICIO, Cristóbal. 1979. *Castillos de Aragón II* (segunda edición). Librería General. Zaragoza
 CANTOS CARNICER, Álvaro. 2004. *Los sistemas constructivos en el castillo de Arándiga (Zaragoza): análisis, propuesta cronológica y problemas de interpretación*. Revista "Castillos de Aragón". Asociación para la Recuperación de los Castillos en Aragón. Zaragoza
 CANTOS CARNICER, Álvaro. 2005. *Los forrados de los muros como medio de establecimiento de cronologías relativas: principales ejemplos en castillos aragoneses con fábricas encofradas o de mampostería*. Revista "Castillos de Aragón nº 11" pp4-21. Zaragoza.

Datos históricos

En 1188, el castillo de Arándiga fue donado de forma vitalicia por Alfonso II a Pedro Jiménez de Osia. Entre 1195 y 1254 aparece como posesión real, documentándose a Martín Pérez como probable teniente. A fines del s. XIII pasó a la órbita señorial, pues en 1272 y 1276 aparece como donación al infante don Jaime y a doña Teresa Gil de Vidaure, antigua esposa del rey. En 1288, el castillo era comprado por Lope Ferrench de Luna. A su muerte pasó a su hijo segundón Fernán Lopez de Luna y luego a su esposa Blanca de Ayerbe (1319); al morir esta (1331), recayó en su hija Aldonza Fernández de Luna. En 1343, ésta donaba Arándiga y otros lugares a su primo Lope de Luna, que sería conde de Luna desde 1348; a su muerte en 1360, legó el condado a su hija María de Luna (reina de Aragón entre 1396 t 1406). En 1388, era donada como feudo a Pedro Ximénez de Osia por parte de Juan I de forma vitalicia. Luego volvió a la corona (se documentan importantes obras en 1398) y pasó al condado de Luna antes de 1405, hasta que en 1430 el conde Fabrique de Luna fue desposeído de sus posesiones por Alfonso V. En 1431, Arándiga y Chodes eran vendidos por 9,000 florines de oro a Juan Martínez de Luna, señor de la baronía de Huesca, pasando desde entonces a la rama de los Martínez de Luna de Illueca, luego condes de Morata.

Otras fotografías

Fotos y alzados Álvaro Cantos Carnicer, 2004

